PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca Santander, junio 30 de 2020

Señora
Mireya Gamboa Pinzón
SUPERVISORA CONTRATO No. **1308575**
Profesional G04
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de junio del año 2020

Referencia: No 1308575 del año 2020

José Jaime Luis Tang Pinzón, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.512.271 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es de cuarenta millones novecientos veinte mil pesos moneda corriente ($ 40.920.000,00), esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del acta de inicio. b) pagos iguales mensuales por valor de tres millones setecientos veinte mil pesos moneda corriente ($ 3.720.000,00) y c) un pago final proporcional al tiempo restante de la duración del contrato, por un periodo de 11 meses.

Plazo: Será hasta el 25 de diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como diseñador web para la construcción de documentos de hipertexto diseño de interfaces para contenidos web creación de piezas gráficas y material de apoyo multimedia que se requieran en la implementación de recursos educativos digitales de los programas en las diferentes modalidades de formación de acuerdo con el modelo pedagógico del SENA los lineamientos del sistema de gestión integral y de calidad y la normatividad vigente.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Elaborar propuesta visual y definir el lenguaje gráfico a usar en un recurso educativo digital (esquema cromático, recursos digitales de identidad, iconografía, diagramación, estilos de texto)	Se presenta propuesta visual para la construcción de contenidos y se socializa con los compañeros a razón de determinar el esquema cromático diagramación e iconografía para la plantilla web de los contenidos a desarrollar.	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1J_5UqlYSe-xaEPpBG5eSuFXeuxr_Fqb2
2.	Realizar el diseño UI/UX de las páginas web asociadas a un recurso educativo digital, usando sistemas de diagramación basado en 12 columnas y entregar al desarrollador front-end un prototipo (wireframe) en adobe XD o en Sketch, donde se describa la arquitectura del contenido, la interactividad y los estados de los componentes del recurso web.	*Diseño Web Componente formativo 1, 2 y 3 - Aplicación de metodología SENA para diseño curricular.* -Producción de video cod. *73311576 Agroindustria del plátano. Material de formación 3*	Los archivos son alojados en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1dz4BdHUI65YS0RcvIc6uMuYeyBdkrHeG?usp=sharing https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1wrAcocUAkg6TLfnuFOHKtMkwYlkn-ldI
3.	Cargar y/o actualizar los contenidos (textos, imágenes, videos} en formato HTML y los estilos CSS de las páginas web que hagan parte de un recurso educativo digital.	No se realizaron actividades de este tipo durante el periodo.	No aplica.

4.	Generar gráficas de apoyo (digitalización, vectorización, colerización, retoque digital, ilustración) al contenido de los recursos educativos digitales.	*Presentaciones Aplicación de metodología SENA para diseño curricular*.	Los archivos son alojados en el siguiente enlace: https://drive.google.com/open?id=1onWJO2giZpyKm4e0MUY5X-qqRrf4mUTp
5.	Diseño de diapositivas y material de apoyo usadas en las producciones audiovisuales de un recurso educativo digitales.	-Producción de video cod. *73311576 Agroindustria del plátano. Material de formación 3*	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1wrAcocUAkg6TLfnuFOHKtMkwYlkn-ldl
6.	Producción de documentos PDF y/o libros electrónicos que sirvan como material de apoyo en la construcción de un programa de formación.	No se realizaron actividades de este tipo durante el periodo.	No aplica.
7.	Diseño de material infográfico interactivo y contenido multimedia.	No se realizaron actividades de este tipo durante el periodo.	No aplica.
8.	Realizar la propuesta gráfica de las actividades didácticas de un programa de formación según el guion proporcionado por la diseñadora instruccional.	Se realizan propuestas gráficas de las actividades interactivas del: *Diseño Web Componente formativo 1, 2 y 3 - Aplicación de metodología SENA para diseño curricular.*	Se hace entrega de archivos de illustrator en: https://drive.google.com/drive/folders/1dz4BdHUI65YS0RcvIc6uMuYeyBdkrHeG?usp=sharing
9.	Construir actividades didácticas interactivas mediante el uso de plantillas web o herramientas que generan código html a través de interfaces de arrastrar y soltar.	No se realizaron actividades de este tipo durante el periodo.	No aplica.
10.	Elaboración de piezas gráficas para realizar la ambientación de la semilla de un programa de formación.	No se realizaron actividades de este tipo durante el periodo.	No aplica.
11.	Revisión y retroalimentación de los recursos digitales entregados por los diseñadores web pares, con el objetivo de verificar el cumplimiento de estándares de calidad.	No se realizaron actividades de este tipo durante el periodo.	No aplica.
12.	Resolver los requerimientos de ajustes que se determinen en la revisión de las piezas y recursos gráficos elaborados.	No se realizaron actividades de este tipo durante el periodo.	No aplica.
13.	Participar en actividades de revisión, retroalimentación y actualización del procedimiento de desarrollo curricular y sus documentos asociados; así como en las actividades de transferencia establecidas por la Dirección de Formación Profesional.	No se realizaron actividades de este tipo durante el periodo.	No aplica.
14.	Presentar informes de actividades y demás documentos requeridos por el responsable de diseño y desarrollo digital, a fin de entregar avances de las responsabilidades asignadas en coherencia con el plan operativo establecido y los cronogramas de trabajo.	Se informa por correo electrónico la finalización de las actividades realizadas. Se registra en actas los avances realizados, las tareas asignadas y terminadas y se suben a Drive.	https://drive.google.com/drive/folders/1blIIZPXdmZ1qiTcxDBmyyZnLAlCeoWSY?usp=sharing
15.	Asistir a las reuniones y demás jornadas que se adelanten o sean requeridas desde la Dirección de Formación Profesional de la Dirección General.	Reunión para citadas en el CIDM	https://drive.google.com/drive/folders/1N0BX3QMnS4NKJNfgUAsziNFx4rqKQ_Y1?usp=sharing
16.	Afiliarse al sistema general de pensiones, empresa promotora de salud y aseguradora de riesgos profesionales ARP.	Pago de aportes a salud, pensiones y ARL del mes de mayo de 2020	Planilla pagada No. 18155696: https://drive.google.com/drive/folders/1N0BX3QMnS4NKJNfgUAsziNFx4rqKQ_Y1?usp=sharing
17.	Presentar informe mensual de metas, indicadores y ejecución técnica de proyectos de acuerdo al objeto del presente contrato.	Desarrollo informe de actividades del mes de junio de 2020	Informe de actividades y documentos: https://drive.google.com/drive/folders/1N0BX3QMnS4NKJNfgUAsziNFx4rqKQ_Y1?usp=sharing
18.	Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Participación en reuniones de grupo citadas por Skype y Teams.	Evidencia asistencia a reuniones virtuales:

			https://drive.google.com/drive/folders/1N0BX3QMnS4NKJNfgUAsziNFx4rqKQ_Y1?usp=sharing

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, **No. 18155696** expedido por Asopagos correspondiente al mes de mayo del año 2020.

Evidencias en (3) folios

Cordialmente,

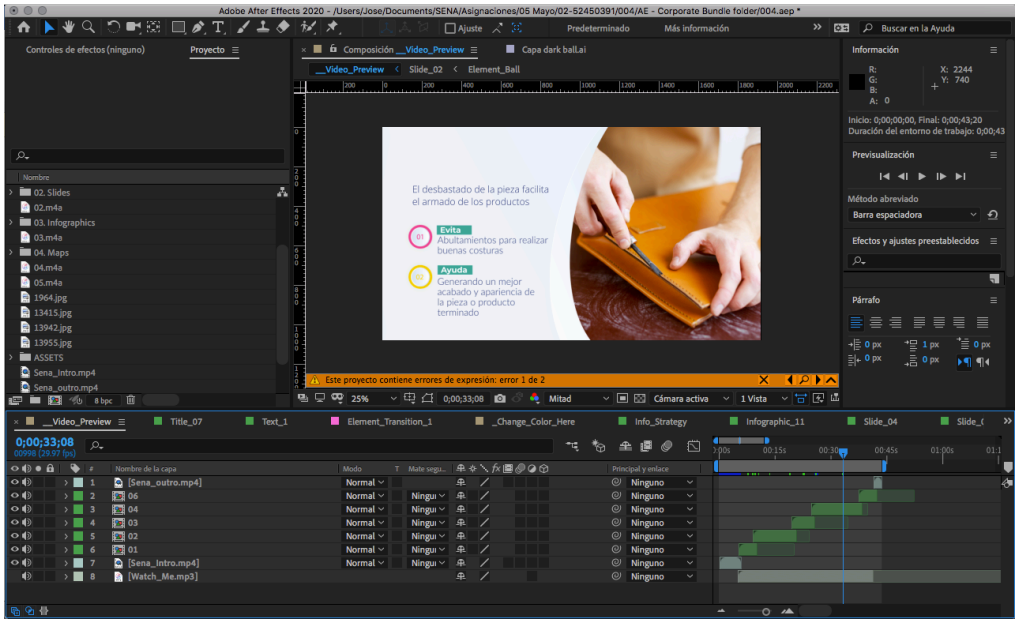
Firma
José Jaime Luis Tang Pinzón
Contratista
C.C. No. 13.512.217

Recibí a satisfacción:

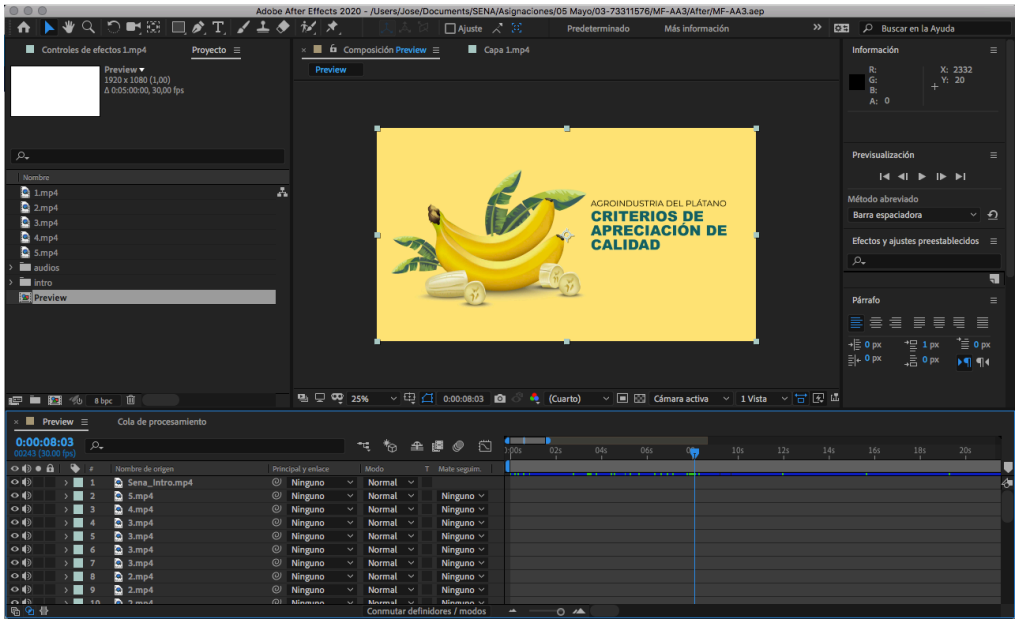
Firma
Mireya Gamboa Pinzón
Supervisora Contrato 1308575 de 2020
Profesional G04

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO 2020
CONTRATO No. 1308575 – JOSÉ JAIME LUIS TANG PINZÓN

Evidencia 1 *– VIDEO cod. 52450391 - DISEÑO Y PATRONAJE DE COMPLEMENTOS. Material 3 - TRANSFORMACIÓN DE DISEÑOS EN MARROQUINERÍA*

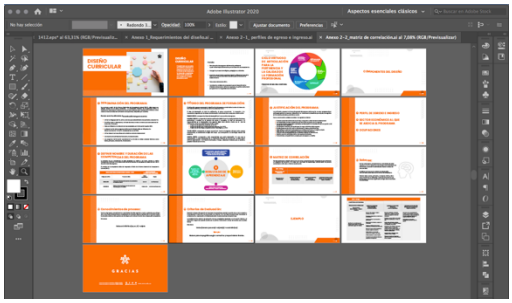


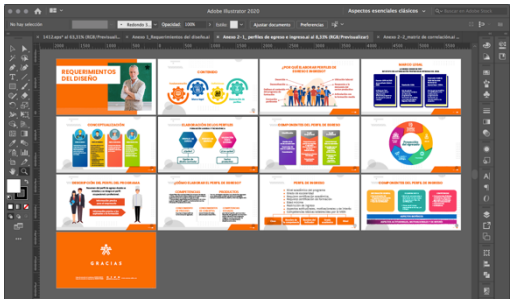
Evidencia 2 *– VIDEO cod. 73311576 - Agroindustria del plátano. Material de formación 3*

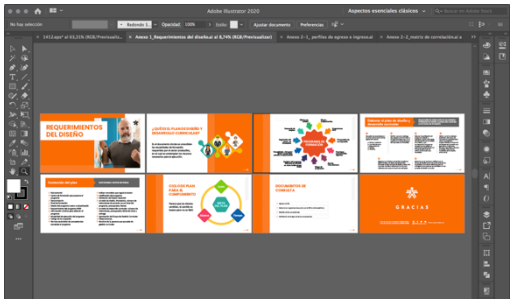


EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO 2020
CONTRATO No. 1308575 – JOSÉ JAIME LUIS TANG PINZÓN

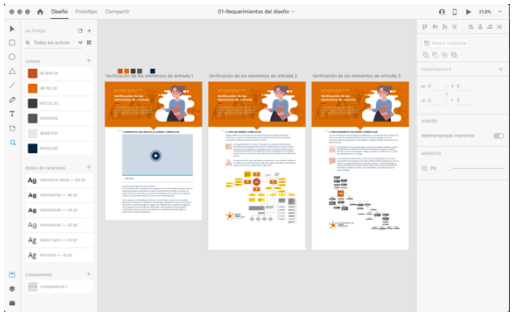
Evidencia 3 *– Presentaciones Aplicación de metodología SENA para diseño curricular*

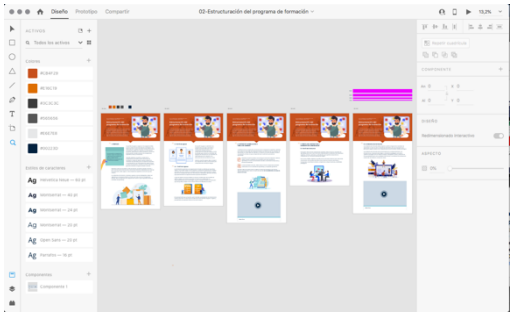


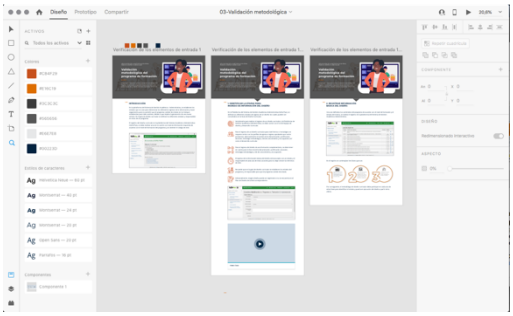




Evidencia 4 *– Diseño Web Componente formativo 1, 2 y 3 - Aplicación de metodología SENA para diseño curricular.*







EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO 2020
CONTRATO No. 1308575 – JOSÉ JAIME LUIS TANG PINZÓN

Evidencia 5 *– Asistir a las reuniones y demás jornadas que se adelanten o sean requeridas desde la Dirección de Formación Profesional de la Dirección General.*

